Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y QVATRO.

En la forma siguiente

Agosto — El Sr. Dn. Fran.co Muñoz = Sepe. Dn. Gmes. Lizen.s

Octubre — Dn. Joseph Garz.a = Robiend.o = Dn. Fran.co de Montreal

Dizie.e — Dn. Gmes. Joseph Guerra Hen.o 35 = Dn. Ger.mo Lopez

Febrero — Dn. Pedro Ybarra = Marzo = Dn. Fran.co Melgarejo

Abril — Dn. Alonso Garzia = Mayo = Dn. Po. Ximenez

Junio — Dn. Diego de Uribe = Julio = Dn. Xpobal Lopez

Clausura de Casa escusada — Por casa escusada el Juez en la de Don Fran.co de Quesada = Y a Martin Fern.z por Adm.or = Y se tome la Cuenta por el Sr. Don Pedro Ximenez =

Porteros — Acordaron que el Pres.te Sr. de quales quiere fecho se corra a los Porteros con seis Ducados = al Ujemo y en esta se le de satisfaccion de los cinquenta Ducados por el recojer la limosna de las bullas en los Padrones de noventa y nueve y uno que paran en el Pres.te Sr. y con esto se acabo este Juntamiento y lo firmaron =

Lic.do Fran.co Castellanos Padron de Guerra

Gmes. Joseph Guerra

Chico de Guzman

Don Fran.co Melgarejo de Aguilar

Antonio Torres